

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICIA OCUPACIONAL SOASMEDIC S.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 08H00, en la oficina ubicada en la Cda. La Garzota Mz. 148 Villa 1, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MEDICIA OCUPACIONAL SOASMEDIC S.A.**, con la concurrencia de sus accionistas señores: Dr. Gabriel Hoyos Berrezueta, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Dra. Mayra Hoyos Berrezueta, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor. Preside la sesión la Dra. Mayra Hoyos Berrezueta, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, Dr. Gabriel Hoyos Berrezueta, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente punto del orden del día: **1).- Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2019.** El Presidente considerando que en la sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la Compañía, declara instalada y abierta la Junta General e indica que se debe conocer el punto del orden del día que dice: **1) Conocer y Resolver sobre los estados financieros e informes de administración correspondientes al ejercicio económico del año 2019.** Al efecto, el Presidente toma la palabra y procede a dar lectura al informe que la administración ha elaborado a la Junta,

así como el informe de los resultados de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019 el cual refleja una pérdida de US\$6,972.24, producto del inicio operativo del negocio, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes. - f) Dr. Gabriel Hoyos Berrezueta; Secretario f) Dra. Mayra Hoyos Berrezueta Secretario. -

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE REPOSA EN LA OFICINA DE LA COMPAÑÍA MEDICINA OCUPACIONAL SOASMEDIC S.A., Y A LA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO. - GUAYAQUIL, 6 DE MARZO DEL 2020.



DR. GABRIEL SAMUEL HOYOS BERREZUETA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO